

Acción N° 14
10.4.2017..**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANCUD
SECRETARIA H. CONCEJO****ACTA SESION ORDINARIA N° 13/ 2017
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL
LUNES 03 DE ABRIL DE 2017**

En Ancud, a tres de abril de dos mil diecisiete, en sede comunal de Guapilacuy , siendo las 15:18 horas se inicia la Sesión Ordinaria N° 13 del Honorable Concejo Municipal, presidida por el alcalde de la Comuna de Ancud, don **CARLOS GÓMEZ MIRANDA**, quien abre la sesión en nombre de Dios, la Patria y la Comuna de Ancud. Actúa como Ministro de Fe, el Secretario Municipal don **RICARDO WAGNER BASILI**.-

Otorgan el quórum para sesionar los siguientes concejales:

- **SR. RODOLFO NORAMBUENA FERNANDEZ**
- **SR. ALEX MUÑOZ MUÑOZ**
- **SR. NELSON DELGADO BARRIA**
- **SRA. MARÍA LUISA ROJAS ALVARADO**
- **SR. MARCO ANTONIO VELÁSQUEZ DÍAZ**
- **SR. EDUARDO DELGADO GONZÁLEZ**

TABLA

- 1.- APROBACION DE ACTA SESION ORDINARIA N°12
- 2.- MODIFICACION PRESUPUESTARIA
- 3.- REGULACION VALOR TAZACION VEHÍCULOS Y MAQUINARIAS PARA REMATE
- 4.- AUTORIZACION SUBSCRIPCION CONVENIOS Y CONTRATOS
- 5.- AUDIENCIA DE ORGANIZACIONES DE VECINOS DEL SECTOR
- 6.- CORRESPONDENCIA
- 7.- VARIOS

El **alcalde don Carlos Gómez Miranda** agradece la presencia de los señores concejales y presentes, añadiendo que se inicia el tratamiento de los temas de la tabla, partiendo con la aprobación del concejo, del Acta Ordinaria N° 12 otorgando la palabra al Secretario Municipal don **Ricardo Wagner Basili**.-

ACTA ORDINARIA N° 12

Señala don **Ricardo Wagner Basili** que corresponde al Acta de la Sesión N°12, del día lunes 20 de marzo de 2017.

Secretario Municipal, SR. Ricardo Wagner, señala que se somete a votación para aprobación del Acta Sesión Ordinaria N° 12 del H.C. Municipal.

El H. Concejo Municipal, en votación unánime, acordó aprobar el acta de sesión ordinaria N° 12

Señor alcalde solicita pasar al punto cuatro, mientras llega el Administrador Municipal y Sra. Claudia Cárdenas para que expongan.

AUTORIZACION SUBSCRIPCION CONVENIOS Y CONTRATOS

Señor Javier Marguirott, Director de SECPLAN solicita, por intermedio del Sr. Alcalde, aprobación de suscripción de contrato, añadiendo que hizo



llegar la propuesta de adjudicación de licitación pública de la obra de mejoramiento de la calle Ex Línea Férrea, esta fue una pequeña minuta en lo que consiste el proyecto. Explica que tiene que ver con una intervención en dos etapas: proyecto de ingeniería para poder resolver la pavimentación de Los Pejerreyes hasta la Ruta 5, no obstante requería hacer un trabajo previo en eso. Por lo tanto el proyecto que se licita tiene que ver con la otra parte que es el encajonamiento, entubamiento, en el fondo el manejo del agua de la vertiente que cae desde una torre que arriba y se va a entubar por un lado desde Los Pejerreyes y otra hacia la Ruta 5.

Esto fue publicado el 21 de marzo del 2017 mediante Chile Compra, ID 2660 número 7, y el día 27 de marzo se procedió el acta de apertura, lo que se dejó constancia en acta de apertura de dos observaciones, que tanto la oferente Constructora Pupelde como la Constructora Francisco Guzmán Pineda presentaron una carta Gantt que no coincidía con el plazo señalado en el formulario de la oferta económica. Por lo cual quedo postulando un tercer oferente, que es el Señor René Orlando Villarruel Villarruel cumpliendo con todos los requisitos solicitados. Consiguiente a esto vienen a solicitar la adjudicación del Señor René Villarruel, Rut 6.390.039-7 y su propuesta económica asciende a un monto de \$ 37.999.675 (treinta y siete millones novecientos noventa y nueve mil seiscientos setenta y cinco pesos) IVA incluido, con un plazo de ejecución de obra 60 días de corrido hasta su recepción final.

Concejala **María Luisa Rojas** consulta respecto a las otras empresas que licitaron en cuanto a si el monto presupuestado era mayor o menor que el oferente señor Villarroel.

Señor Javier Marguirott le responde que no recuerda el monto exacto, pero le parece que era más bajo que el de este caballero. Pero informa que esta todo dentro de lo que se presupuestó. Y explica que han estado viendo en todas las bases de licitación, porque se han dado cuenta que el plazo de ejecución que ellos proponen nunca contempla lo que se indica, que es el momento donde terminan de trabajar y tienen que pedirle a Dirección de Obras que les haga la revisión, por lo tanto eso no se estaba cumpliendo en la práctica, se dijeron que de ahora en adelante tienen que poner su carta Gantt cuando entrega y cuando termina la obra, no es cuando comienza el proceso y tiene que ser concordante con los antecedentes que traen por lo que en las bases tiene que ser igual, por lo que ahí se equivocaron las dos empresas dejándolos fuera de bases.

Concejal **Rodolfo Norambuena** consulta respecto a la mano de obra contratada, si serian dos personas solamente las que van a contratar vía OMIL y en relación a las otras ofertas eran más o menos contrataciones.

Señor Javier Marguirott le responde que eso no lo alcanzaron a evaluar, no lo revisaron porque en el momento que se incumple en una parte de las bases no se evalúa, pero no obstante eso lo que se pide es que puedan acceder la mayor cantidad de personas de la OMIL, porque le da puntaje, pero ellos generalmente van a la mano de obra no calificada o semicalificada, entonces explica que no necesitan tantas personas para hacer esta obra y los capataces los tienen ellos.

Concejal **Rodolfo Norambuena** refiere que entonces, no es que trabajen dos personas.

Explica señor **Marguirott** que se pondrán soleras y zarpas que serán para cubrir el agua, dejando todo listo, porque menciona que cuando se realice la



pavimentación que será la segunda parte del proyecto, el SERVIU les pedirá autorización para intervenir la ruta 5, lo que es una trampita para dejarla lista de inmediato.

Concejal **Alex Muñoz** le parece una muy buena idea, porque esa es alternativa a la ruta 5, en caso de cualquier accidente siendo una buena medida. Consulta que con esto se evitarían las inundaciones, lo que debería ser así.- **Señor alcalde** le aclara que ya no hay agua, por primera vez siendo que ha llovido bastante.- Concejal **Muñoz** espera que sea así, puesto que señala aún no ha llovido tanto.

Señor Marguirott indica que no se viste con laurel ajeno, ya que fue el Señor alcalde quien solicitó hacer eso. Pero el principal problema que tiene ahí, es la vertiente que cae del muro y es por eso que está con agua.

Concejal **Alex Muñoz** continuando con la extensión de la calle, su preocupación también es lo que ocurre en el puente La Maquina, puesto que este puente prácticamente está colapsado, esta sin barandas y sin nada ya que cualquier situación que ocurra en esta ruta y si se usa la alternativa de la calle que se menciona de la línea férrea tampoco podrían pasar los camiones ni los camiones de alto tonelaje, por la situación en que se encuentra el puente. Lo que está ad portas que pueda pasar cualquier tipo de accidentes, además menciona lo han llamado algunos vecinos y presidente del sector. También acudirá a conversar con los vecinos para ver la posibilidad de mejorar ese puente y como modo de acotación poder tomarlo en cuenta.

Señor alcalde menciona, que hablando un poco más de lo que se ha realizado en la calle línea férrea, explica que la zarpa y la solera que se instalaran debieran evacuar y cubrir todas las aguas que se generan en la calzada. Lo mencionado por don Javier es que tuvieron que cunetear todo el sector de las casetas, de mediagua, que hay ahí para captar las aguas que llegan desde las vertientes. Explica que esa función de la zarpa y solera, no la cumplirá hoy ni mañana. Menciona que la gente está feliz, porque es primera vez que las calles están sin agua, por lo que harán un drenaje con piedra bolón, los que no están considerados estos recursos en la modificación.

Concejal **Nelson Delgado** manifiesta que es bueno que de alguna forma se esté dando solución a este problema, porque recuerda que cuando asumieron en el primer periodo fue uno de los temas que la gente planteaba permanentemente, como aquí se ha señalado existían dos problemas; uno era todo lo que era canalizar de alguna forma las aguas de la vertiente de ese sector y lo otro las aguas lluvias. Por lo que señala cada intento que se realizo para poner estabilizado o ripio fracaso, por cuanto no se tenía resuelto lo otro, a lo que refiere que respecto a la obra que ahora se ha mencionado va a quedar operativa la calle y no solo para el gran problema que significaba para la gente de ese sector, sino también para la locomoción colectiva que a diario transita por el lugar, por lo tanto le parece una muy buena iniciativa y esperando que responda cuando se den las lluvias más intensas por lo tanto concuerda con el tema de la aprobación.

Concejal **Marco Velásquez** acota en este punto que es importantísimo lo que se está realizando en ese lugar, ya que es un lugar que esta con harto problema, la ineficiencia era evidente, con las mismas personas que ahí transitan y siempre estaba con agua. También cabe mencionar que por parte del municipio hacer ahí...tienen una iglesia evangélica que cruza con



el camino, por lo que ellos están llanos a sacar un poco la iglesia y cambiarla de lugar, porque están cooperando ya que saben que es necesario hacerlo por lo que señala que ahí tienen que ayudarlos un poco a ellos, porque así como están cediendo parte de su infraestructura, cree que también, insiste, hay que cooperarles un poquito a ellos. Indica que es por el bien de la comunidad ya que siempre están llanos facilitando la iglesia para los velorios del sector, cuando hay ayuda solidaria para algún niño con problemas siempre han sido para beneficio al sector de ahí, de esta comunidad por lo que ve muy positivo todo esto que se está realizando y que llegue a feliz término. Además lo que le gusta bastante y quiere acotar, que de las empresas que estaban postulando, hay una empresa que estuvo en el gobierno anterior, incluso comprometieron el estadio Pudeto y trabajar para que esté en el campeonato nacional, lo cual el estadio no estuvo listo, porque nunca cumple las bases, por lo que señala que es bueno que esa empresa haya quedado fuera sino es como seguir con lo mismo y la idea es que sean nuevas empresas que postulen y queden, finalmente esa es su opinión.

El H. Concejo Municipal, en votación unánime, acordó autorizar se suscriba contrato con don René Orlando Villarruel Villarruel para la ejecución del proyecto "Mejoramiento calle Ex Línea Férrea", por la suma de \$37.999.675, IVA incluido, y un plazo de 60 días corridos.

Señor Alcalde indica tomar el orden de la tabla, porque ya han llegado los funcionarios atrasados, pasando al segundo punto, modificación presupuestaria.

Se decide, no obstante, agotar el tema de autorización de suscripción de contratos y convenios.

Interviene **Señor Javier Marguirott** señalando que le han informado que hay un contrato más, serían dos contratos de Vivienda.

Srta. María José Díaz, arquitecto, encargada técnica de la oficina de la vivienda. Mediante el presente vienen a solicitar ante el concejo, la aprobación de un contrato de construcción y esto es para la elaboración de las carpetas de postulación del proyecto Nueva Era II, esto no es para subsidios adjudicados aún, son para 14 beneficiarios y este contrato es por un monto de 1750 UF. Este contrato es para construcción y mandato que lo firma don Carlos como representante de la EGIS, el contratista que en este caso es Mirta Elisa Sanhueza y también la presidenta del comité Sra. Camila Toledo. Señala que este comité viene trabajando desde el año 2016 por lo que esta sería la primera etapa de postulación de las ampliaciones, pretenden obtener la segunda, pero deben completar el monto de 10 personas más o menos.

Señor alcalde consulta si los concejales tienen esta información en su correo y consulta si las 14 familias son del mismo sector.

Señor Ricardo Wagner interviene informando que hace dos semanas fue enviada a los correos de los concejales.

Srta. María José le responde al señor alcalde que las 14 familias son del mismo sector. De primero de mayo y un par de Bellavista para completar la postulación. Por otro lado la urgencia es debida que solicitaron la extensión del plazo de este expediente.



Concejal **Rodolfo Norambuena** solicita que revisen los correos, porque al menos a él, en el correo institucional no le llegó ningún contrato, que además escucho esto sobre tabla de esta sesión, pero tampoco le llegó, por lo que esto tuvo que enviárselo el concejal Muñoz, si bien aclara aparece en la lista no le estarían entrando los correos electrónicos que le envían.-

Secretario Municipal se muestra sorprendido, porque es primera noticia que tiene, pero señala tendrá que revisar.-

Concejal **Norambuena** manifiesta que ya se había dado con otra tabla que tuvieron que reenviarle, pero en el caso específico de estos contratos, en lo personal no tiene ninguno y si le dan tal vez la fecha lo buscara con mayor minuciosidad, pero copia de los contratos no tiene.-**Secretario Municipal** le informa que fue enviado el 30 de marzo.

Señor Rafael Álvarez, funcionario de Asesoría Jurídica, explica que este es un contrato tripartito entre la municipalidad actuando como EGIS, el comité ampliación de vivienda Nueva Era y la empresa constructora Inversiones Mirta Elisa Sanhueza E.I.R.L. Lo cual existe el compromiso de la municipalidad en representación del comité actuando como EGIS llevar el proceso de contratación para la ejecución de este proyecto, las que son 14 viviendas y los recursos involucrados son 1750 UF que superan las 500 UTM y considerando en virtud al artículo 65 que conocen, para efecto de la aprobación de concejo. Además asociado a este contrato existe un mandato entre el comité y el municipio, también actuando como EGIS, que si bien aquí el monto involucrado es bastante inferior siempre se acompañan ambos, porque están asociados; uno permite que la municipalidad actúe como EGIS representando el comité y el otro para que se realice la gestión con la empresa constructora.

El H. Concejo Municipal, en decisión unánime, acordó autorizar se suscriban los siguientes contratos:

- **Con Inversiones Mirta Elisa Sanhueza EIRL y el Comité de Ampliación de Vivienda Nueva Era II, contrato de construcción y mandato para la ampliación de 14 viviendas, con un presupuesto de 1750 UF;**
- **Con el Comité de Ampliación Nueva Era II para la Prestación de Servicios de Asistencia Técnica, legal, Administrativa y de Operación, a través de la EGIS municipal.**

MODIFICACION PRESUPUESTARIA

Sra. Claudia Cárdenas da a conocer la modificación presupuestaria número 9, del día 28 de marzo del 2017, esta modificación contiene mayores ingresos, porque se está incorporando al presupuesto municipal una transferencia por la SUBDERE por \$9.303.000 (nueve millones trescientos tres mil pesos) y esto se incorpora como mayores ingresos y se distribuye en las cuentas de aumento de gastos en las siguientes cuentas; otras prestaciones cta. 210400400702902 que es tres meses de sueldo para personal que estará en elaboración y a todas las funciones que corresponden a lo que es el censo, luego tienen combustible para los días del censo por \$3.000.000 (tres millones de pesos), cuentas de material de oficina que en este caso la función del censo depende de la administración municipal, lo que se cargan a la cuenta de administrador municipal materiales de oficina censo por \$2.000.000 (dos millones de pesos), la cuenta de insumos, repuesto y accesorios computacionales para el censo también por \$500.000 (quinientos mil pesos) y la cuenta arriendo de vehículos para el censo. Todo esto incorpora el total de \$9.303.000.



Después tienen disminución de gastos en la cuenta 240199900300302 fondos de transferencias a organizaciones, este fue un fondo que quedó aprobado en el presupuesto inicial del 2017 y se distribuye en los siguientes aportes a instituciones; voluntariado de la comuna de Ancud, Agrupación Apoyo al Dializado Hospital Ancud, Agrupación Asperger Ancud y Club de Diabéticos de Ancud. También hay otras instituciones comunitarias; Comité de Capilla San José de Caulín, ONG Red de Emergencia Zona Austral y el Club Deportivo Juvenil Bahía Linao. Todas estas instituciones suman \$6.290.000 (seis millones doscientos noventa mil pesos).

Otras disminuciones de gastos en la cuenta 3101002, en consultorías por \$21.000.000 (veinte un millones de pesos) que se asigna en la cuenta de inversión real 3101002027 de acuerdo a una solicitud realizada por la seccplan que es: Estudio APR Caulín La Cumbre, Pumanzano y electrificación de Quichitue y Coipomó.

Por último tiene la disminución de gastos de la cuenta 3407 deuda flotante por \$10.000.000 (diez millones de pesos) para suplementar la cuenta de gastos de funcionamiento del municipio 2204012 otros materiales de repuestos y útiles diversos. Por lo cual hay un total de financiamiento que componen mayores ingresos por \$9.303.000 más la disminución de gastos por \$37.290.000 y tienen un financiamiento de \$46.593.000 para el total de aumento de gastos.

Señor alcalde, solicita a don Javier Marguirott respecto al estudio Caulín La cumbre, se haga llegar el detalle sobre esto.

Señor Javier Marguirott le explica que corresponde a cuatro estudios de paralelismo, que son los estudios de ingeniería que hay que realizar para dos casos de electrificación y dos casos de agua potable, lo que significa que cada vez que se hacen estos proyectos, el uso de la vía, como son caminos del MOP y para poder aprobar estos y poder ejecutarlos exigen que haya un anteproyecto aprobado que se llama paralelismo. Significa que va paralelo a la vía y es por eso que se denomina así. Por lo que explica que hay que diseñar prácticamente el camino de nuevo informando por dónde pasará la tubería, los postes, la geometría de las curvas de los caminos etc. Y todo esto debe estar aprobado por el ministerio de obras públicas y solamente lo pueden firmar los ingenieros civiles, por lo que estos proyectos son más o menos costosos.

Señor alcalde explica ante el concejo que es algo nuevo, y no se solicitaba hasta los proyectos que fueron presentados a presupuesto del año 2016, lo que partió dentro de este año, siendo algo que les complica bastante, porque el MOP está siendo bastante exigente con todos los proyectos que tengan que intervenir la franja fiscal, ya sea por un proyecto de agua o de electrificación. Señala que dentro de los compromisos que hay que asumir es que en algún momento dentro de estas iniciativas interrumpe cualquier proyecto de mejoramiento de obras públicas, esto debe ser movido con recursos de la institución que patrocina o llevo adelante la iniciativa por lo que no es menor. Ya que se creaba un retraso en las iniciativas, porque llegaba la gente de SECPLAN, levantaba el perfil, elaboraba el proyecto y se presentaba por lo que hoy día sin el estudio de paralelismo no se puede hacer y está claro que profesionalmente debe hacerlo.

Concejal **Eduardo Delgado** manifiesta que no lo ve como un retraso, sino más bien un paso que no se estaba haciendo para ir avanzando más rápido.



en los proyectos, porque cree que antes se presentaban los proyectos y también se debía realizar el estudio del impacto, a lo que consulta si eso se presentaba antes.

Señor Javier Marguirott le informa que sí se presentaba, pero cree que andaban un poco lento, agrega que no quiere con esto enjuiciar lo que se hacía antes, pero explica que esos proyectos de paralelismo tienen un plazo de duración de un año más menos, lo que hay que estar al tanto, porque pasa el año y se debe enviar un oficio al MOP para pedirles que aumenten el plazo. Lo que ocurrió con estos dos casos de agua potable, es que habían caducado por lo que se retomó nuevamente, en cambio señala los de electrificación es primera vez que se presentan.

Concejal **Alex Muñoz** le parece importante, porque una de las trabas que tenía el proyecto de Coipomó, cuando le pidieron un informe fue el tema del paralelismo por lo que ese proyecto está como 10 a 15 años, y siente que es insólito, porque la gente está cerca de la ruta 5 y sin electrificación. Señala que hay lugares más complejos en la comuna, como sector de Duatao o sector de Tehuaco alto ya llegó la luz, lo que era impresentable que esta gente del sector de Coipomó este sin luz. Por lo que siente es un tema muy importante, porque vinieron las observaciones, cuando llegó el encargado de estos proyectos del paralelismo y trababa prácticamente todo, por lo que es de esperar que este bien el estudio y se pueda realizar solucionando este tema de familias a la brevedad.

Por otro lado consulta respecto al censo de estos \$9.000.000 (nueve millones de pesos) si serán reembolsables al municipio.- **Alcalde** le responde que son dineros de la SUBDERE.- Concejal **Muñoz** le parece bien que sea así y lo otro que espera esta vez que el censo sea un éxito y como corresponde ya que en el anterior censo hubieron problemas, pero señala que el censo anterior tenía un costo de 78.000.000 (setenta y ocho millones de dólares), lo que hoy día este censo para paralizar el país un día completo es de 350.000.000 (trescientos cincuenta millones de dólares) de dólares por lo que es de esperar que sea efectivo el censo, ya que tiene sus dudas respecto a las observaciones del anterior, pero este es de esperar por los montos que involucra paralizar el país un día de producción, realmente sea efectivo esperando que sea así y realmente saber cuántos son y cuáles son las reales necesidades.

Concejal **Nelson Delgado** pide que lo corrijan si se equivoca, pero señala que estos proyectos de agua potable por lo menos, son gestionados directamente de la oficina de SECPLAN, no como otros externos por lo tanto bien que se generen esos recursos para llevar adelante y responder las observaciones de estos proyectos.

Concejal **Rodolfo Norambuena** consulta por otro monto de la organización ONG Red de Emergencia Zona Austral que se les están entregando \$ 4.090.000 (cuatro millones noventa mil pesos) consulta qué es lo que hace la ONG, porque señala es un aporte significativo respecto a todas las otras organizaciones.

Interviene **Señor Alexis Latorre, Administrador Municipal** se referirá al documento que ellos envían, lo que señalan es que es una ONG, lo que se dedican justamente a solucionar y trabajar temas de emergencias, que están validados por la ONEMI y que los recursos que requieren, es venir a solucionar un problema que han detectado, que tienen como municipio, lo que les será bien difícil abordar como municipio, que tiene que ver con la



red de comunicaciones que existen en situaciones de emergencias. Explica que el municipio tenía una red de comunicaciones en un cerro cercano a la ciudad, y cuando ocurrió el terremoto, se encontraron que no funciona, no tenía mantenimiento y todos los equipos habían sido prácticamente devorados en muchas partes por los roedores. Entonces informa que lo que plantean ellos que se dedican a este tema, es parar una red de comunicaciones de emergencia, también el oficio dice que este repetidor y equipos puedan servir para que las autoridades municipales en caso de emergencia puedan usar dicha frecuencia y coordinarse con la red general para saber los problemas y necesidades que existen en ese momento. Aclara que ellos remiten dos cotizaciones; una tiene que ver con el equipamiento propiamente tal, lo que alcanza \$2.193.000 (dos millones ciento noventa y tres mil pesos) y la segunda cotización por \$1.895.000 (un millón ochocientos noventa y cinco mil pesos) que tiene que ver con equipamiento básico para 17 integrantes que forman parte de esta red.

Concejal **Rodolfo Norambuena** solicita copia de esa información y lo otro sin desmerecer lo que hace la ONG, porque cuando hacen este trabajo voluntariado, por sobre todo se debe agradecer. Pero el problema que tienen para emergencia consulta si se puede resolver internalizando o externalizando, porque señala que finalmente lo que se está haciendo, es entregar la responsabilidad a un tercero, porque no lo supo llevar el municipio, el cual conocen esta carta, no desmereciendo las capacidades, ni el curriculum, ni las competencias que tengan ellos, pero lo que le genera en términos comunicacionales ruido, es que justamente lo que se detectó el día del terremoto, la falla del municipio, la forma de remediarlo sea entregárselo a una organización externa al municipio por lo que consulta si podrían funcionar en paralelo o con esto ya se resuelve y se deshace de la responsabilidad? A eso va.

Señor Alexis Latorre le responde que él no cree que se deshagan de la responsabilidad, pero se han dado cuenta que efectivamente en las actuales circunstancias, con un encargado de emergencia prácticamente que tienen, se han dado cuenta que existen equipamientos en el municipio que están desaparecidos, no hay un control adecuado efectivamente, no ha existido ese control, ni vehículos, ni handy, ni teléfono satelital que prácticamente no se ha usado nunca, es decir cargarle solamente al municipio tema de emergencia en esta área, por estas circunstancias. Lo que han pensado es no deshacerse del sistema del municipio, sin embargo tener una red mucho más amplia y que esta organización que se dedica a este tema específicamente y por qué no como municipio complementarla.

Concejal **Rodolfo Norambuena** consulta la antigüedad de la organización

Señor Alcalde le responde que es sobre dos años. También señala que lo otro bueno es que aprovechan la cobertura a nivel nacional, que por lo demás le consta en el terremoto del 26 de diciembre puesto que recibe la información de ellos, antes que la de la ONEMI, Además acota que ha estado metido un poco en el sistema que ellos tienen y es de inmediato a pesar que son personas particulares que están en esta ONG, pero todo el día están en comunicación y tienen un monitoreo permanente. Por supuesto agrega que deben habilitar como corresponde el sistema de emergencia, pero más allá que por recursos económicos podrían tener excelente sistema de comunicación y preventivos también, pero hoy en día lo que los frena es en quién lo opera. Puesto que más allá de lo que paso en gestiones anteriores, más o menos están en las mismas circunstancias ya que tienen limitantes en el personal y eso no puede ser operado por un



funcionario a honorario, ni por uno de contrata puesto que es limitada el tiempo de función y dentro del personal de planta no tienen ninguna posibilidad para que realmente tenga la seriedad que corresponde, porque hoy día están con una planta completamente ajustada y por si eso fuera poco con una planta que ya está un poco enferma, en el buen sentido de la palabra, puesto que él lleva desde el 6 de diciembre asumiendo y por lo menos tiene 6 a 7 funcionarios de planta que aún no conoce como alcalde, solamente como concejal, porque desde que asumió no han llegado a trabajar. Agrega que esto hace mucho más difícil la operación, y esto señala puede ser una ayuda, porque así lo han entendido y por eso se propone.

Concejal **Rodolfo Norambuena** manifiesta esperar que sea...porque están depositando una tremenda confianza.

Interviene el **Alcalde Carlos Gómez** informándole a concejal Norambuena que les solicitara a ellos asistir al concejo, la primera reunión de mayo para que expliquen más en detalle su trabajo.

Concejal **Alex Muñoz** da fe de esta organización, porque el día del terremoto alrededor de las tres de la tarde fue el único medio que tuvo canal 13 despachando para todo Chile, informando el catastro de todas las comunas, de Quellón hasta Ancud, en cuanto a damnificados, el estado de carreteras y todo eso, lo que le llamo la atención, porque estuvieron casi más de media hora con canal 13 despachando y esto lo vio en la casa de sus padres, en Chacao insistiendo que eso le llamo la atención. También da fe que ellos le pidieron datos del cuerpo de bomberos de Chacao, porque ellos tienen una aplicación celo que trabaja prácticamente cuando no hay señal de teléfono por lo que se conectan bajo esta señal y se pueden comunicar en caso de emergencia, insiste que le parece bastante interesante por lo que además están en comunicación con el cuerpo de bomberos de Chacao y Ancud para comenzar a utilizar esta aplicación que es muy buena en caso de cualquier situación.

Concejal **Rodolfo Norambuena** aclara que no es que no les tenga fe a ellos, sino que plantea la responsabilidad de ellos como municipio están traspasando y no sobre ellos. Lo otro que manifiesta es que echa de menos en la modificación presupuestaria, la subvención que se les vino a entregar a la comunidad de Tehuaco, recordando que en la sesión número 5 del 09 de enero, se genero un compromiso de entregar una subvención de \$400.000 (doscientos mil pesos) para lograr el programa INDAP puesto que los dirigentes lo estuvieron llamando para ver si en esta ocasión venia ese compromiso, porque precisamente habían establecido que INDAP les había dado plazo que en marzo, no obstante no estaría en esta, de hecho esta en acta en la página 20 de la sesión ordinaria N° 5. Solicita tenerla a bien en una próxima, esperando que no se les haya pasado el plazo para completar su iniciativa a los vecinos de Tehuaco.

Señor Alcalde le informa que tienen todo este mes todavía, porque lo converso hace unos días atrás, porque aquí se le paso a él y también conversaba con el concejal Eduardo Delgado el otro día que es para pagar los derechos de agua, pero señala ellos ya pagaron esos derechos y la consulta es si cada vez que amplíen su proyecto tendrán que pagar su derecho de agua? Y esa es la duda que les queda por lo que investigaran un poco ahí eso los técnicos. Pero de no ser así estará en la próxima modificación.



El H. Concejo Municipal, en votación unánime, acordó aprobar la Modificación Presupuestaria N° 9 de 28 de marzo de 2017, que contempla Mayores Ingresos por M\$ 9.303; Disminución de Gastos por M\$ 37.290 y Aumento de Gastos por M\$ 46.593, en los Subtítulos Ítems, Asignaciones y Subprogramas propuestos por el señor alcalde.

En consecuencia, acordó transferir recursos a las siguientes organizaciones, por los montos que indican y para los fines señalados en la Memoria Explicativa de la Modificación Presupuestaria:

ORGANIZACION	MONTO M\$
Agrupación Apoyo al Dializado Hospital Ancud	250
Agrupación Asperger Ancud	500
Club de Diabéticos de Ancud	350
Comité de Capilla San José de Caulín	400
ONG Red de Emergencia Zona Austral	4.090
Club Deportivo Juvenil Bahía Linao	700

REGULACION VALOR TASACION VEHÍCULOS Y MAQUINARIAS PARA REMATE

Señor Alcalde parte diciendo que tienen una cantidad de fierros botados y que lo único que ha hecho es impedir el trabajo normal que debe hacerse en Operaciones. Señala que hace unos días atrás, en ausencia del jefe de operaciones (cuando estaba de vacaciones) fue a dar un recorrido y pudo ver en terreno la cantidad de maquinarias.

Exponen Señor Alex Latorre y quien lo acompaña el jefe de operaciones Alberto Schwerter.

Señor Alexis Latorre, Administrador Municipal, vienen a solicitar la autorización correspondiente ante el concejo para dar de baja, con los valores establecidos con la tasación actual fiscal una serie de vehículos que están en el detalle, sin embargo es importante señalar que en reunión de concejo municipal anterior de sesión ordinaria N° 109, celebrada el 01 de diciembre del año 2015, el concejo de la época aprobó justamente, el mínimo de los valores para ciertos bienes, tres vehículos específicamente y que lamentablemente el año 2015 y 2016 no se tomó ninguna acción al respecto al tema de darlos de baja:

Station Wagon, toyota que se había fijado un valor de \$ 4.120.000; Retroexcavadora Komatsu se había fijado un valor en \$ 15.00.000; Motoniveladora Caterpillar año 94 en una tasación de \$ 30.000.000. Como no se hizo nada y requieren nuevamente para disposición de darlos de baja y las tasaciones han variado, necesitan ponerlo a disposición del concejo todos ellos. Solicita revisen cada uno, porque no están los valores ahí.

Concejales Alex Muñoz le parece todo bien, pero falta el informe técnico. Solicita el detalle de todo.

Señor Alexis Latorre le dice que para eso solicitó a don Alberto que lo acompañe por si había dudas al respecto, pero les hará llegar el informe técnico de cada vehículo.



Señor Alcalde informa que si no se venden todos, se volverá a pasar por concejo y rebajaran los montos.

Señor Alberto Schwerter señala que todos los vehiculos cumplieron su ciclo, y que para ellos no es convenientes tenerlos, pero para un particular sí, porque pueden sacarle provecho, sobre todo a las maquinarias ya que ellos pueden cobrar por los trabajos realizados con las maquinas. Los mayores detalles se le harán llegar a sus correos.

Señor alcalde le solicita a don Alberto que haga un pequeño análisis del equipamiento que tienen, porque hace días atrás cuando le hizo llegar el informe, le costó mantenerse sentado cuando vio las cifras y lo que significa reparar al equipo que hoy se encuentra en operaciones.

Señor Alberto explica que el costo de reparación tiene un costo alto y ya están en la etapa de ser recambiado. El alcalde se asusto, porque solicito un informe real y la mantención para mantener los camiones es de \$ 200.000.000 y por eso es necesario venderlos para adquirir algo de dinero.

Concejal **Velásquez** está totalmente de acuerdo de lo que se está realizando, porque ha ido al taller y ha estado conversando con don Alberto y ha visto que los galpones están llenos de chatarra prácticamente no sirven para nada y esto viene a paliar un poco para poder recuperar, los camiones y maquinarias que están funcionando y espera tengan suerte en el remate y hayan oferentes. Ya que sería interesante que se puedan vender y hacer un poco de caja, porque el problema que tiene la municipalidad siempre ha sido problema de caja por lo que está totalmente de acuerdo con lo que se está realizando.

Concejal **Norambuena** consulta cuáles corresponden a tasación fiscal y cuales no.

Señor Alexis Latorre aclara que algunas maquinas que no tienen patente: Camión azul tasación fiscal; La motoniveladora amarilla no tiene no tiene tasación fiscal hoy día; Bulldozer amarillo no tiene patente, precio de mercado; Retroexcavadora amarilla, precio de mercado; Jeep, tasación fiscal; Furgón blanco cargo, tasación fiscal; y el resto valores comerciales de mercado.

El H. Concejo Municipal, en decisión unánime, acordó se rematen los siguientes vehículos y maquinarias, previamente dados de baja, en los siguientes valores mínimos:

VEHICULO/MAQUINARIA	VALOR MINIMO \$
Camión Mercedes Benz PPU SB 3967	3.410.000
Motoniveladora Caterpillar PPU LT 5312	10.000.000
Bulldozer Caterpillar Modelo DGE- PS, sin Placa Patente	5.000.000
Retroexcavadora Caterpillar PPU VT 5931	3.000.000
Retroexcavadora Komatsu PPU VG 3875	10.000.000
Station Wagon Toyota Advantage PPU VS 8383	3.780.000
Furgón Renault Kangoo RL PPU	1.820.000



AUDIENCIA DE ORGANIZACIONES DE VECINOS DEL SECTOR

Señor Alcalde le da la palabra al presidente de la junta de vecinos, además agradeciendo de haberlos recibido en su casa, en su sede social, con su comunidad, para que sesione el concejo municipal. Ya que es un compromiso que asumieron en su campaña, de sesionar con el concejo municipal, en los distintos sectores rurales y poblacionales, puesto que ya es la tercera sesión que realizan fuera del recinto municipal, que continúen realizando durante todo el año 2017 y por los cuatro años que les toca ejercer como autoridad.

Señor José Otey, presidente de la junta de vecino de Guapilacuy, tiene el agrado de tener en su comunidad al señor alcalde con su H.C Municipal, porque para su comunidad es bastante importante. Comenta que ya habían tenido una reunión hace días atrás con el señor alcalde y adquirieron un compromiso con el señor Jorge Muñoz, quien está a cargo de la maquinaria para que respete un camino que tienen que hacer en el borde costero, de la cual ya realizaron los acuerdos de los materiales que se aportaran para este camino, por lo que manifiesta que faltaría el apoyo del señor alcalde y señores concejales para que esto comience a funcionar dentro de poco puesto que es una de las prioridades que tienen.

Lo otro es el tema hídrico que se imaginan habrán escuchado, ya que es bastante afectado a esta comunidad puesto que hay vecinos que no tienen agua, ni con las lluvias que ha habido se han recuperado, por lo tanto han pedido a través de una solicitud que se realice un plan de trabajo ahí, para la laguna y aprovechando la maquina poder hacer algo, además señala que es un patrimonio de la comunidad. Por lo que esa laguna se está secando y los pozos de los vecinos, esas son las prioridades que tiene la comuna en este momento esperando tener el apoyo de los señores concejales y alcalde para hacerlo lo más pronto que se pueda.

Señor alcalde consulta si hay otro dirigente que desee plantear algo ante el concejo.

Señora Luz Eliana Soto, presidenta del comité salud de la posta solicita si podría asistir el señor alcalde a la posta para realizar una reunión, porque hay muchas cosas que se hablan, entonces como el próximo miércoles hay ronda para que avise qué día puede asistir para que ella cite a una reunión.

Señor Alcalde vera la agenda al finalizar para ver qué día es posible estar aquí.

Señor Héctor Soto, presidente del Club deportivo Corona y presidente de la agrupación costumbrista Guapilacuy Faro Corona, manifiesta que varias cosas han hablado con el señor alcalde y para que este en conocimiento el H.C municipal para ver si los apoyan en el costumbrista para colocar luz de alta tensión hacia los módulos y ver la posibilidad de solicitar ese terreno para que quede a nombre de la agrupación y de parte del Club deportivo, es para el supuesto gimnasio que se ubica al lado de la sede, el que se encuentra en muy malas condiciones para ver la posibilidad que se pueda mejorar y sirva a la comunidad, ya que ellos lo administran con lo básico, como la luz ya que este estaría disponible para toda la comunidad y quien lo necesite. Lo otro es el posible cierre del campo deportivo que ya se había conversado, esa sería su petición.



Señor Fredy Barría, presidente de la APR de Guapilacuy y conversando en una reunión con el alcalde hace días atrás respecto a que el trabajo se comience y ojala se termine, porque señala que han visto realidades en otras comunidades que han comenzado y a mitad de obra las empresas se dan a quiebra y se van. Por lo que solicita como comunidad, en especial como presidente encarecidamente que los dineros se traspasen a la empresa a medida que vayan avanzando los trabajos, porque no es menor ya que son \$480.000.000 (cuatrocientos ochenta millones de pesos) puesto que es uno de los proyectos más caros dentro de la Isla hasta el momento, lo que favorecerán más menos a 80 casas. Menciona que no ocurra lo que sucedió con el asfalto que quedo en Nal y no se pudo concluir, siendo que los dineros estaban para el proyecto hasta Faro Corona.

Lo otro que refiere es al tema de las mineras que se quieren instalar acá. Por lo que indica es un tema gravísimo, que deberán ver a futuro, porque cree que las playas ya están adjudicadas. Por lo que tendrán ojo con eso ya que como comunidad se opondrán tenazmente a ese tema por lo que solicitan el apoyo del alcalde y concejo municipal. Lo que señala que ellos no van a venir con pala y lavatorio a trabajar buscando oro, porque aquí hay manganeso, hierro y oro por lo que ellos vendrán con maquinarias potentes, donde harán excavaciones profundas, porque hay dos áreas de manejo que son cercanas, ya que realmente la comunidad vive de eso, por lo que señala dónde irán a parar esos residuos y líquidos, sino que a la mar y sus productos ya no serían productos libre de contaminación aunque ya tienen con los famosos salmones que botaron al frente y están con la marea roja. Porque informa que en la gobernación saben con un mes de antelación cuando quieren comenzar los trabajos y cuando ellos ingresen hacer los trámites, es ahí donde tienen que estar todos. Insiste encarecidamente que estén atentos que en cuanto ocurra eso, ellos puedan hacer algo. Presentando un recurso de protección o de amparo según corresponda el caso para poder defenderse de esa contaminación que se les viene encima.

Concejal **Eduardo Delgado** solamente decirle a los dirigentes que de acuerdo a las peticiones que tienen, como en salud e hídrico contarán con su apoyo para lo que los vecinos necesiten.

Concejal **Marco Velásquez** saluda a todos los dirigentes presentes, ya que es un vecino más de acá, lo que significa que siempre ha estado presente y seguirá estándolo, por lo que solicita que cuando realicen actividades estarán disponibles para que los inviten y estará presente ya que es una persona de terreno y lo que puede decir, es que lo mencionado por don Fredy barría, tiene totalmente la razón puesto que es integrante en el comité de calle, en el cual son 79 familias de las que también tuvieron ese problema, es decir llegó la empresa, se instalo con \$350.000.000 (trescientos cincuenta millones de pesos) y se fue a la quiebra faltando el 10% para que terminen el proyecto. Por lo que le indica a Señor Fredy estarán en contacto para que el día de mañana eso no ocurra y para que las empresas que lleguen sean realmente las que deben estar, porque como señalaba, que al principio cuando llegan son todas las empresas buenas. Recuerda que también paso con la APR de Pilluco, se hizo una protesta, el colegio se paro, el camino también y no quieren llegar a eso. Por lo tanto señala que para eso se debe tener una buena fiscalización y para eso están todos los concejales. También está totalmente de acuerdo con lo que manifestaba, en cuanto a lo del deporte, está más decir que necesitan, así como trabajan toda la semana, necesitan recinto deportivo adecuado para los niños, las señoras, para todos, porque hacer deporte es



beneficioso ya que tienen un clima que es inhóspito en invierno, por lo tanto se necesita un gimnasio. Por lo tanto solicita al señor alcalde que el gimnasio es prioridad y hay que apoyar aquí a lo que dicen los vecinos, si hay que hacer algún proyecto o recurso que se pueda aportar por lo menos el voto de Marco Velásquez está. Para que hagan deporte, en la municipalidad hay hartos talleres que pueden apoyar a las señoras para que puedan hacer zumba y otros deportes que pueden hacer, por lo que cree que en el invierno no esperar que solamente llueva, sino que también se puede hacer deporte por lo que es bueno para la salud así es que es importante, como para los colegios presentes también por lo que señala no hay doble discurso y hay que potenciar todo lo que sea el gimnasio.

Lo otro respecto al terreno para la agrupación para los costumbristas, también cree que es importante, ya que lo dieron a conocer cuando estuvieron en la inauguración de este. Añade que esta el señor asesor jurídico, abogado de la municipalidad y cree que esos temas los maneja mejor que ellos y estarán al tanto para ayudarlos en lo que están solicitando.

También se habla de un camino que al parecer es un camino nuevo.- Señor presidente le aclara que es la continuación.- Concejal le consulta si es el camino que estuvieron allá en la primera piedra que se puso de camino Linao- Chacao y ahí el seremi dio a entender que este camino está en propuesta para que se continúe y se termine, por lo que llegaría hasta Faro Corona, lo que sería una buena noticia para los presentes que quedaron bastante mal cuando la empresa se fue y no terminaron los caminos. Así es que manifiesta que eso es función de los concejales y cree que el señor alcalde también ha estado en conversación con las autoridades para seguir y obtener para que se termine este camino. Finalmente agradece la hospitalidad, haberlos invitados, estar presentes y está a disposición para cuando así lo requieran.

Concejal **Alex Muñoz** primero señala que es un agrado estar en Guapilacuy, por lo que conocen hace varios años sus dirigentes vecinales, deportivos. Lo que manifiesta que hay grandes temas; primero quiere felicitar a las muestras costumbristas de Guapilacuy Faro Corona ya que fueron una de las mejores muestras costumbristas de Ancud, lo menciona, porque la gente que asistió lo señaló por eso los felicita ya que ha sido muy bueno. En la parte deportiva los felicita ya que salieron campeones de la liga en Mar Brava por lo que quiere decir que las cosas las están haciendo bien los dirigentes. Respecto al gimnasio refiere eso no es un gimnasio, sino un galpón y lo dice crudamente, porque jamás ha sido uno ya que un gimnasio consta de camarines, piso adecuado, con agua, con asientos para el público etc. Entonces se dirige a señor alcalde manifestándole que así como se aportó en Tehuaco sería importante aportar en Guapilacuy, porque ellos también merecen tener un gimnasio para su comunidad, para su juventud, adulto mayor y para hacer eventos benéficos en ayuda a la comunidad que tanto se necesita y en eso le solicita al señor alcalde algún tipo de proyecto para la comunidad.

También menciona respecto al cierre perimetral del campo deportivo ya que se hace absolutamente necesario y lo otro que solicita un acuerdo de concejo respecto a las mineras y ver la posibilidad de invitar al señor Gobernador provincial a una reunión con la comunidad para ver el tema de las mineras, porque cualquier autorización de las mineras pasa por la gobernación, lo que tiene mucho que ver o cuando entra alguna solicitud estar en alerta de todas maneras, de lo que se está presentando, si es



efectivo o no, y si ingreso alguna autorización a la gobernación o al gobernador, más que nada es eso y la comunidad le presente la inquietud respecto a la instalación de las mineras, lo que sería bueno, porque cree que el tema con la gobernación tiene mucho que decir.

Respecto al agua señala que la captación de agua de ese proyecto de esos \$480.000.000, le consulta a don Fredy de donde sacaran la captación del agua, porque eso al final era... **Don Fredy** le responde que del mismo sector donde fue siempre, donde se hizo el estudio que eso se comenzó hace 12 años atrás y eso era 1,8 litros por segundo y hoy está en 0,8 litros por segundo, porque en temporada de verano es muy seco.- **Concejal Muñoz** señala que tenían problemas con la captación del agua con el tema de la laguna superficial que había en las observaciones.

La otra consulta es sobre la continuidad del camino y no sabe si hay alguna nueva empresa que se adjudico.- **Señor Alcalde** le informa que se licita ahora.- **Concejal** consulta si se aumento el monto y cuando se puede tener noticias de la licitación.- **Señor alcalde** le informa que no se aumento y la idea es tener en agosto ya licitado.

El H. Concejo Municipal, en decisión unánime, acordó invitar al señor Gobernador de la Provincia de Chiloé a fin de abordar el tema de la probable instalación de actividades mineras en la comuna de Ancud.

Lo anterior, según proposición del concejal Muñoz.

Concejal Rodolfo Norambuena primero que todo agradece la hospitalidad al recibirlos acá, juntarse. Concejal se imagina que dentro de las reuniones que tuvieron el 25 y 26 de marzo con el alcalde para ver el mejoramiento del gimnasio, la reunión con el club deportivo y la reunión con la junta de vecinos de Guapilacuy, ya revisaron todos estos temas, y casi lo que digan ellos tiene que ver con poner el dedito para arriba y decir, sí los apoyamos totalmente, porque se imagina lo deben tener todo resuelto, todo comprometido. Por lo que la expresión de todos los concejales es apoyar todas las iniciativas en la medida que tengan que pasar por concejo, porque las otras cosas son decisiones directas del alcalde y cree que van a encontrar como en cada territorio que han pasado, el concejo municipal para el mejoramiento que se necesitan, pero aún así hay temas bastante específicos sobre todo el tema de la crisis hídrica que imparte si bien a todo Chiloé, pero la península de Lacuy es una de las más afectadas dentro del territorio Ancuditano. Y ahí señala, si bien los sistemas de agua potable rural son buenos y sirven, no les aseguran en el tiempo la disponibilidad del agua. Por lo que manifiesta es ahí donde necesitan una planificación un poquito más profunda, no solamente la entrega con camión aljibe y esperando que venga la APR, sino más bien ver en qué estados están las cuencas abastecedoras, en la que ahí está la madre del cordero de la batalla crisis hídrica, eso sumado al uso del territorio y que cree que el dirigente que es conocedor del tema sabe bastante bien qué es lo que pasa cuando se comienza a cortar bosque nativo, que por estos lados se empiezan a sacar pompones, turberas y se empieza hacer manejo del territorio que va totalmente en contra del ciclo hídrico por lo que se afecta el eco sistema no se tendrá ciclo hídrico y se podrá tener todo el sistema de cañerías, pero refiere que en algún momento tal vez tendrán cañerías secas, y ahí es donde no se debe llegar, por lo que se necesita es un manejo integrado de la cuenca, es decir saber cuáles son los elementos para trabajarlo de una forma responsable y que la comunidad pueda beneficiarse del agua que cae naturalmente de nuestro cielo.



Por otro lado revisaba las estadísticas de entrega del agua potable rural, como por ejemplo el mismo dirigente, veía ahí en los números 1050 litros les están entregando a la semana para tres personas, es decir a razón de 350 litros a la semana, es decir 50 litros diarios, lo que es poquito ya que lo que establece la organización mundial de la salud es un mínimo de 20 litros para las necesidades básicas, pero 20 litros se sabe que es nada, de hecho 50 ya es nada, una ducha promedio en cualquier parte del mundo son 120 litros, es decir que diariamente se manejan con 50 para la vida y eso no es suficiente si bien es más de lo que establece la organización mundial de salud, es poco para las tareas, porque no pueden pensar en ducharse, lavarse los dientes, el aseo personal, cocinar y hacer todo lo que se hace en la ciudad con el agua y realizarlo con 50 litros por eso cree que la tarea que tienen como municipio, tanto la administración como el concejo municipal es ver la solución un poquito más a largo plazo, no van a dejar de entregar agua en camiones aljibes porque esa es la urgencia, pero si se analizan los números aquí se está gastando una cantidad de plata enorme en el país, no solamente aquí, en el país para paliar esta situación y situación que sin duda se vería mucho más afectada si este fantasma de la industria minera llega a hacerse carne en el territorio.

Además los que conocen del tema saben que toda la península tiene una serie de concesiones de exploración y explotación que se vienen a sumar más de las 300 a 400 en todo el archipiélago de Chiloé, y si bien hoy día las faenas mineras no existen en Chiloé o la que existe tiene que ver con la explotación de la turbera, siempre está el fantasma de los minerales nombrados por el dirigente y entendiendo que tienen que tener algo de pavor, porque ciertas no todas las concesiones de faenas van a pasar por sus manos, lo que sí deben establecer como municipio, es una opinión política sobre eso, porque la instalación o no de una minera tiene que ver con decisiones políticas y económicas, por lo que como municipalidad y cuerpo colegiado, los siete dicen que no quieren mineras en Ancud...pueden comenzar a revisar, porque esa es la primera voluntad política y pueden comenzar a revisar todas las vías legales para hacer eso posible, pero señala que lo primero es visibilizar de que la vocación del territorio, es decir para que queremos que sea Ancud...no es minería.

Lo que manifiesta es que hoy en día tienen tremenda escases de agua, la pregunta es, qué es lo que más ocupa la minería para la producción...es agua. Por lo que cree que aquí nadie quiere terminar viviendo arriba de una piedra, pero acota que si no se mueven con fuerza, lo que tiene que ver con la voluntad política de este concejo para decir no, nosotros queremos un Ancud libre de minería, de este tipo de minería y cree que eso si implica que cada uno tenga posiciones claras y transparentes respecto al desarrollo que se quiere en el territorio. Y desde ya lo dice, no porque este acá, sino que lo ha dicho en reiteradas ocasiones que está totalmente en contra de la minería y se la jugara toda para que aquello no sea posible, porque explica que acá hay una serie de megaproyectos en el territorio que van apuntando para el mismo lado, donde se pueden encontrar discrepancias ya que viene un parque eólico en Mar Brava, generación de energía, viene un mega puente en el Canal de Chacao, transporte y hay cerca de 400 concesiones de minería y se dice qué necesita la minería para funcionar a parte del agua, es energía y consulta si sacan minería por los transbordadores, no y que se necesita un puente por lo que tienen que tener las decisiones claras y transparentes de qué es lo que se quiere desarrollar en Chiloé, por lo que lejos entonces...porque el apoyo para el gimnasio y todos esos proyectos lo tienen desde acá, pero su posición y que lo deja establecido respecto a



esos megaproyectos tiene que ver con una posición férrea, porque para él es mucho más interesante la calidad de vida de nuestros habitantes de la comuna que los intereses económicos que van a venir de afuera y no les van a dejar ni uno, pide disculpa si tal vez se salió un poquito del tema específico, pero cree que ellos como autoridades políticas tienen que demostrarles que están pensando no en hoy, este año, tres años, cuatro, sino que están pensando en el futuro, porque quieren seguir viviendo acá.

Manifiesta que para el resto de situaciones sí van a tener un concejo fiscalizador respecto al proyecto y otra cosa importante que cree es que deben tener copia del proyecto y su pronograma ya que están en su territorio por ende son los principales fiscalizadores de eso y obviamente ante cualquier irregularidad o atraso tienen aquí a un alcalde y a cinco concejales y una concejala que van a estar totalmente dispuestos a defenderlos de sus intereses, solamente eso.

Concejal **Nelson Delgado** solamente señalar que todas las propuestas que sean levantadas para dar respuesta a cada una de las inquietudes que han manifestado los dirigentes van a contar también con su apoyo como ha sido siempre. Respecto a la solicitud de concesión o como se le quiera llamar, en el terreno donde está la muestra costumbrista, menciona que hizo una gestión hace tiempo atrás, una solicitud que fue presentada al municipio, pero fue rechazada por un tecnicismo, pero cree que hay que volverlo armar y no sabe si ya lo habrá tomado el equipo, pero hay posibilidades de cedérselo en forma gratuita, pero aclara que hay que cambiar la modalidad de la solicitud, el que fue uno de los motivos en rechazar la solicitud en el municipio en esa oportunidad, pero va por un buen camino ese tema y en mediano plazo seguramente debería estar en condiciones del ministerio de entregarlo a la comunidad. Agrega que hizo gestiones con el director de vialidad, pero también con el seremi de bienes nacionales, la Señora Adriana Maldonado, así es que está bien encaminado ese tema.

Concejala **María Luisa Rojas** saluda a los vecinos que se encuentran presentes, a los funcionarios municipales que vinieron de Ancud y con especial atención a don José, don Héctor, a la señora Luz Eliana que hizo su petición, al amigo Fredy que se encuentra de pie y su esposa Coralía que se encuentra presente y personas todas conocidas del sector. Agradece que como dirigentes tengan la inquietud de mejorar día a día lo que quieren para su comunidad, lo que ya hicieron presente sus peticiones como dijo su colega Rodolfo, hace unos días en algunas reuniones con el alcalde y frente a eso como concejales y por supuesto esta concejala siempre estará apoyando esas buenas ideas y que obviamente se puedan realizar todas, pero también la comunidad tiene que saber y entender que a cada reunión, a cada sector que se va las peticiones son múltiples y ella no quisiera comprometer un apoyo así tan voluntariosa, en el sentido de decir vamos hacer todo, porque al menos ella será responsable en eso y dirá que va apoyar en la medida que se pueda y los recursos municipales estén para que el alcalde le pueda dar respuesta ante lo que han solicitado.

Menciona que por supuesto que en cuatro años no se puede lograr hacer todo lo que están solicitando, pero acota que también hay otro tema súper importante, que menciona con mucha pasión su colega Rodolfo y tiene que ver con lo manifestado por don Fredy y que conversaron en alguna época con Coralía cuando se han visitado en otras oportunidades y es que se corre en el sector de que se pudieran instalar las minas, por lo que han conversado y si viene cierto es un tema que pueden apoyar y tener una posición política como comuna respecto a que no quieren que se instalen



acá, no es menos cierto que para que las autoridades puedan hacer esa defensa, primero los vecinos tienen que decir qué es lo que quieren, porque siempre dijo que va apoyar las propuestas que los vecinos le pidan y en este caso como comunidad están organizados y saben que eso realmente va hacer un daño para el sector, para la Isla, la comuna y para todos cree que hay que organizarse y llegar a un acuerdo con los vecinos y ahí recién como autoridad desde su postura defenderá y dirá que no quieren esto para la comuna y cree que para el alcalde también, porque las autoridades siempre se van a basar y avalar en lo que el vecino quiera, el vecino desee para su comuna por lo que ella también está disponible para eso y como dijo antes el concejal Marco Velásquez, también está disponible para apoyarlos en reuniones cuando quieran aquí en la comunidad agregando que no tiene ningún problema en venir y acompañarlos en sus propuestas.

Señor alcalde señala que aquí hay varias de las propuestas que se han hecho y que no tienen que ver con recursos municipales, sino que tienen que ver con iniciativas que debe presentar el municipio a otras fuentes de financiamiento y algunas de ellas ya están gestionadas por esta administración y van caminando hacia un buen y fructífero final, lo que quiere decir es que una de ellas es que tiene que ver con el APR, lo que mencionaba el concejal Norambuena sería bueno que la comunidad tenga el proyecto y ya tiene el proyecto, vino el profesional de la secplan y explico en detalle en qué consistía este proyecto y lo primero que le solicitaron, que aquí esta el presidente del comité, el presidente de la junta de vecinos que pueden corroborar de que son los principales y primeros fiscalizadores, porque son los que quizás estén todos los días viendo como se están ejecutando las obras y por eso quisieron entregarle el proyecto, porque quieren una administración abierta, donde todos puedan colaborar para que las cosas se hagan lo mejor posible y de alguna manera quedan con la tranquilidad como concejo municipal. El otro tema es el termino de los 6 kilómetros de pavimento hasta faro corona, menciona que hace semanas atrás tuvo una audiencia con el ministro de obras públicas, con la directora nacional del plan Chiloé, con el director nacional de vialidad y con el jefe de licitaciones y algo se converso en la reunión pasada, y cuando se va una empresa a quiebra o deja botada una determinada obra viene todo un procedimiento que es bastante largo y engorroso y lamentablemente les toco a los presentes vecinos sufrir estas consecuencias y eso permitió que se pierda prácticamente toda la temporada de verano 2016-2017 y si se continua con esta presión tener adjudicada estas obras para que partan estas el 2017-2018, como son 6 kilómetros y es una empresa seria y responsable podría incluso terminarla en la temporada y si son estas empresas más o menos chantas realmente no se atreve a dar plazos, porque las han tenido, la tuvieron acá, en Chepu, ya que deberían terminar las obras en noviembre y no las va a terminar, porque estuvo en el sector y tienen asfaltado un par de kilómetros, también tienen la continuidad de camino Pumanzano igual con una extensión de 6 kilómetros y algo, donde la empresa se fue y quedo debiendo.

Otros temas de los que han planteado tiene que ver con el gimnasio, como lo decía el concejal Muñoz hoy en día ya están con un proyecto ya adjudicado para el mejoramiento del gimnasio en Tehuaco y que estaba muy parecido a lo que tienen acá.

Respecto a la posta señala que es un proyecto que está dentro de las prioridades de esta administración y aquí hay un convenio de suministro que esta hace mucho rato atrás con el ministerio de salud y no se ha aprovechado, porque el proyecto nunca estuvo. Por lo que la prioridad es



Manao, Nal y Guabun y estas son las tres postas que se construirán en esta gestión. Menciona que tienen un problema en Quetalmahue, donde se debería construir un CECOF puesto que les falta el lugar donde emplazarlo y si no se resuelve esto en 15 días más se podría perder, pero de ser así para no perderlo lo llevaría a Manao.

Lo importante señala a los presidentes y directivos de todas las organizaciones es que este alcalde y este concejo municipal está con muchas ganas de hacer cosas en beneficio de su gente, de sus comunidades, pero también siendo muy claro que a todas partes donde van, las peticiones son abundantes, urgente y necesarias y los recursos son los que faltan, pero gestionaran los recursos para ir avanzando a un mayor ritmo, lo importante es que estén convencidos y claritos que sus peticiones no caerán al olvido y se irán solucionando a medida de las soluciones presupuestarias y en una segunda vuelta para acá muchas de sus inquietudes estarán solucionadas, eso lo da firmado. Porque los eligieron para trabajar y es lo que hacen día a día, de domingo a domingo. Agradece una vez más a los vecinos y dirigentes por esta reunión.

CORRESPONDENCIA

Señor Ricardo Wagner, secretario municipal da lectura a la correspondencia

- Informe de secplan
- Oficio N° 168 del 31 de marzo del 2017, Obras

Concejal Muñoz refiere respecto a esto, ya que el solicitó informe por las inundaciones que hay en calle 18 y la situación de la bomba y se encuentra con un informe que prácticamente entregan por carta y oficio, pero además solicitó un informe del plan de contingencia del municipio de Ancud por las inundaciones y eso no está por lo que no se encuentra en forma completa, porque tiene solamente fotocopia del oficio que se enviaron de la administración anterior.

Señor alcalde solicita ser más explícito en la solicitud

Señor Ricardo Wagner le informa que estaba en la solicitud el plan de contingencia, pero tomó nota para que complementen el informe

- Informe que fue enviado por correo electrónico a los señores concejales que tiene que ver con la administración del nuevo cementerio municipal.

Concejal Norambuena indica no haber recibido ese informe.

Señor Ricardo Wagner informa que fue remitido a los concejales el 24 de marzo.

- Informe Ordinario N° 25 del 21 de marzo del 2017, de la directora de tránsito que fue remitido a los concejales.

Concejal Norambuena señala tampoco haber recibido nada por lo que solicita le hagan llegar informe.

- Oficio N° 46 del 24 de marzo del 2017, de directora de control
- Oficio N° 78 Informe requerido con la demanda medio ambiental
- Oficio de la corporación del 24 de marzo del 2017 que fue remitido a los señores concejales
- Oficio N° 49 informe de auditoría realizada en transparencia activa de municipalidad, que arrojó un resultado del sistema un 90.56% de cumplimiento



- Ordinario N° 302 del 22 de marzo del 2017, de DIDECO
- Oficio N° 537 del 14 de marzo del 2017, Salud Chiloé
- Oficio N° 603 del 23 de marzo del 2017

Concejal Norambuena solicita copia del oficio N° 603

- Decreto N° 1205 del 23 de marzo del 2017
- Nota del 21 de marzo del 2017, solicitud de subvención
- Solicitud de subvención

Secretario Municipal da lectura de decretos de contratación de personal

- Decreto N° 216, con fecha 03 de marzo de 2017
- Decreto N° 218, con fecha 03 de marzo de 2017
- Decreto N° 219, con fecha 03 de marzo de 2017
- Decreto N° 220, con fecha 03 de marzo de 2017
- Decreto N° 222, con fecha 03 de marzo de 2017
- Decreto N° 225, con fecha 03 de marzo de 2017
- Decreto N° 238, con fecha 16 de marzo de 2017
- Oficio del encargado de personal

Concejal Norambuena solicita copia del oficio y consulta respecto a las contrataciones, porque le llama la atención, por qué hay contrataciones por tres meses.

Señor Alcalde le informa que tienen presupuesto solamente hasta junio

VARIOS

Concejal **Muñoz** manifiesta la preocupación de una carta que le entregaron los vecinos del sector de Puntra que tiene que ver con la orientación a la comunidad ya que estarían ad portas de la instalación de un vertedero y según ellos es de un particular en el recinto de Puntra Estación, señalando que el olor es desagradable, aguas lluvias de los ríos, contaminación, gran cantidad de moscas y todo lo que conlleva la instalación de este vertedero y lo que ellos manifiesten a la comunidad es que en ningún momento ha existido algún funcionario estatal competente que les explique la situación que se está generando en este sector y la instalación de esta planta, como tampoco saben si hay un estudio de impacto ambiental respecto a esta situación y lo otro menciona que jamás se ha notificado a la comunidad respecto a esta instalación, también ellos hacen presente que el sector no existe una red de agua potable afectando los ríos y las napas subterráneas de agua, puesto que estarían bastante preocupados respecto a esto. Menciona que hace un tiempo atrás habló con el director de medio ambiente del municipio para que les de alguna solución o poderlos orientar, pero ellos continúan aún con la incertidumbre. Por lo que primero solicita que el señor alcalde pudiera recibir a los dirigentes de aquel sector durante la semana y le pueda explicar de primera fuente la situación que a ellos les está afectando en el sector. Además solicita un acuerdo de concejo bajo el artículo 79, letra h) para citar al encargado de medio ambiente del municipio y citarlo al concejo y les explique más respecto a este tipo de situaciones y cuáles son los entes donde se pueden dirigir el concejo y vecinos del sector para hacer los reclamos correspondientes. Puesto que es una situación que preocupa y le informa al señor alcalde que le dejara el número de celular del dirigente para que puedan coordinar y lo otro si algún representante de la comunidad pudiera exponer en el próximo concejo para que cuente lo que está pasando y para que el mismo concejo se entere de primera fuente lo que ocurre en la comunidad y le puedan dar una audiencia en la próxima sesión del concejo del próximo lunes si lo pudiera tomar a bien.



El H. Concejo Municipal, en decisión unánime de los concejales integrantes, acordó, en uso de sus facultades fiscalizadoras, conforme a lo dispuesto en el artículo 79 letra l) de la ley 18.695 y artículo 5, inciso 7 del Reglamento de Sala, según proposición del concejal Muñoz, citar al director de Medioambiente, Aseo y Ornato, a fin de que informe sobre la instalación en el sector de Puntra Estación de un vertedero, aparentemente clandestino, para depósito de residuos líquidos y lodos provenientes de fosas y alcantarillado.

Concejal **Norambuena** antes de tomar sus puntos varios se referirá a lo expuesto por concejal Muñoz, porque tiene entendido que esta situación estaría en conocimiento de la brigada de delitos ambientales de la PDI, que es bueno tenerlo presente, sin perjuicio que tal vez se pudiese hacer en cuanto a fiscalización en torno a la ordenanza N°12 sobre medio ambiente de la municipalidad, que es donde podrían actuar, sin perjuicio también que pueda venir la gente de la comunidad y hacer la presentación, solamente quería aportar con ese dato ya que están muy preocupados en Puntra por lo que está sucediendo con ese problema sanitario que se les viene encima.

Luego será muy breve solicitando un acuerdo de concejo, apelando al artículo 79, letra h) para pedir un informe sobre el estado de las garitas rurales y el equipamiento autónomo de la iluminación, puesto que ya hay una denuncia de un dirigente en el sector de Huicha ya que sacaron de raíz el poste del equipo autónomo, baterías, iluminación, las celdas fotovoltaicas y señala antes que llegue el invierno que es donde más se necesita la iluminación y la garita en sí en los sectores rurales, poder contar con un catastro para ver cómo están las garitas y qué es lo que hay que reparar, si es que se puede reparar y en qué estado están los equipos autónomos.

El H. Concejo Municipal, en votación dividida de los concejales, en uso de sus facultades fiscalizadoras, acordó se informe acerca del estado en que se encuentran las garitas peatonales rurales, haciendo un catastro de ellas, como, asimismo, sobre el estado de los sistemas de iluminación autónomos que poseen.

Vota en contra el concejal Velásquez.

Lo anterior, según proposición del concejal Norambuena, conforme a lo dispuesto en el artículo 79, letra h) de la ley 18.695.

Concejal **Norambuena** se dirige al alcalde imaginando que debe estar enterado tal como el resto del concejo municipal, la comunidad sobre el cierre que se va hacer de la hospedería del Hogar de Cristo, lo cual puede perjudicar y dejar con casos sociales un poco más profundo en nuestra comunidad y solicita un doble acuerdo de concejo, que uno es para recomendar apelando al artículo 79, letra g) y otro para pedir un informe bajo artículo 79, letra h) la recomendación es poder gestionar y aumentar los cupos de programa calle u otras soluciones para los vecinos en esta situación ante el cierre de la hospedería del hogar de Cristo, esto en torno a la recomendación y lo otro que tiene que ver con un problema que puede estar relacionado y es un informe sobre los casos sociales de vecinos que están padeciendo de alcoholismo y que están muy presentes en las calles Prat y calle 18, lo que refiere que pareciera que pasan caminando por ahí y no los ven, porque se acostumbraron a verlos, pero señala que son vecinos,



seres humanos que están enfermos, lo que es necesario ver qué se está haciendo por ellos y qué es lo que se puede hacer por ellos.

Señor alcalde antes de tomar el acuerdo, para su conocimiento, el director de DIDECO, está en cometido de servicio hoy y mañana en Santiago, lo que uno de esos motivos es justamente lo que está ocurriendo con el Hogar de Cristo, porque hay un programa que está bajo el alero del programa Calle y que podría si dios quiere dar parte de solución al problema que se verán enfrentados.

Concejal **Norambuena** le señala que estaban en sintonía entonces con eso.

El H. Concejo Municipal, en decisión unánime de sus concejales, conforme a la proposición del concejal Norambuena, acordó lo siguiente:

- Conforme a lo dispuesto en el artículo 79 letra g) de la ley 18.695, recomendar se aumenten los cupos del Programa Calle, ante el eventual cierre de la hospedería del Hogar de Cristo que funciona en Ancud;
- Conforme al artículo 79, letra h) de la ley 18.695, se informe acerca de los casos sociales de alcohólicos que regularmente se ubican en las calles Dieciocho y Prat de la ciudad.

Concejal **Norambuena** le gustaría que tomen un acuerdo para citar a sesionar a la comisión de turismo, cultura y medioambiente esto con el objetivo de evaluar la pasada temporada estival, en torno al turismo, conocer las cifras, poder discutir sobre la proyección del invierno y por supuesto la evaluación de los festivales costumbristas del verano que les acaba de abandonar y por eso les propone a sus colegas concejales, que además señala darles un tiempo prudente a quienes puedan citar y que tienen que ver con la oficina de turismo, si es posible invitar al representante de la corporación de cultura, para el próximo lunes 10 durante las 09:00 de la mañana antes de la sesión ordinaria de concejo.

El H. Concejo Municipal, en decisión unánime, acordó se reúna la Comisión de Cultura, Turismo y Medioambiente el día lunes 10 de abril próximo, a las 09:00 horas, con el fin de efectuar una evaluación de los resultados obtenidos en la comuna en la temporada estival que finalizó recientemente y conocer, además, las actividades programadas para este otoño e invierno.

Por último indica concejal **Norambuena** le hicieron llegar una carta de los docentes del Liceo Bicentenario que cree ya es de conocimiento público, donde ellos declaran una serie de situaciones que tiene que ver respecto a no haber recibido la totalidad de su sueldo, la existencia de una planilla complementaria y posibles descuentos sobre esa planilla y el desconocimiento de ese tema que tienen, firmas de contratos y los anexos, un mes ya de trabajo y demandando el pago de los bonos de desempeño y excelencia, argumentando que los bonos habrían llegado de manera independiente del ministerio de educación. Y según lo que informaban los noticieros hoy día, ellos no hicieron clases hoy día por lo que enviaron desde los establecimientos educacionales a los estudiantes para la casa, por lo que ellos estarían a la espera de la resolución de esta situación. Consulta al alcalde cuál es la situación que se vive en torno específicamente a los docentes del Bicentenario y cuál es la solución que se estaría planteando principalmente para evitar que le afecte a los



estudiantes de este establecimiento educacional, pero también en torno a los derechos laborales de estos docentes.

Señor alcalde, Carlos Gómez dejara al alcalde subrogante, que ejerció el cargo la semana pasada puesto que él recién asumió hoy día, por lo que él tiene mayor información al respecto.

Señor Alexis Latorre informa que efectivamente se produjo algunas situaciones que algunas tienen que ver con el desconocimiento de los funcionarios respecto a algunos procedimientos que han sido históricos y que hoy en día ad portas de negociaciones colectivas pareciera que es necesario levantar algún ruido y será bien explícito en este tema. Explica que se produjo una situación la cual señala ampliara la consulta del concejal.

Interviene concejal **Norambuena** consultando si esto tiene que ver con los docentes del Bicentenario no con la negociación colectiva de los asistentes

Continúa **Señor Alexis Latorre** señalándole que también fue abordado el tema del Bicentenario en una discusión con el sindicato hoy con la corporación. Menciona que respecto al tema de los profesores del Bicentenario, ellos dentro de las situaciones que planteaban algunos bonos que llegan por separados de la educación del ministerio de educación, que por lo demás hoy estuvo el secretario general de la corporación junto al jefe de finanzas en el Bicentenario, por lo que el tema está resuelto y fue real que gran parte de la mañana no efectuaron sus clases. Esto se produjo a algunas asignaciones primero y se les señaló que la planilla de las remuneraciones del ministerio de educación, es elaborada aproximadamente con fecha 20, 22 a 23 y muchas de las subvenciones de los bonos vienen junto con la subvención educacional y esta viene depositada en forma posterior a la remuneración de la planilla, 26 a 27 de cada mes por lo tanto esos recursos, excelencia académica por ejemplo entre ellos, no es posible de incorporar en la planilla, porque ya estaba elaborada y lo que se ha hecho históricamente, es que se les paga el mes siguiente siempre, porque así llegan.

Por lo que eso se les explico hoy y aún así la corporación municipal lo que hizo fue un esfuerzo y decirles no vamos a esperar al mes siguiente, sino que les vamos a generar una planilla complementaria, lo que significa que se les pagara en este mes estos recursos y cuando hablan ellos que se generan descuentos, claro porque son proporcionales a lo que se paga y es un suplemento a lo que ya se hizo a fines de mes. Respecto a los contratos, es efectivo que hubo un atraso debido a que faltaban firmas puesto que el secretario general no pudo firmar ya que faltó el día jueves y viernes puesto que su madre se encuentra con cáncer, por lo que fue un problema familiar por el cual se ausento, pero ya todos los contratos están firmados y así lo han entendido en el Bicentenario.

Concejala **María Luisa Rojas** solamente recordar algunos compromisos de peticiones anteriores; una tiene que ver con una alcantarilla que se iba a poner en Aguas Buenas y el presidente de la junta de vecinos, don Víctor le informo que aún no han ido para allá. Lo otro es un compromiso de arreglar un camino en Colonia Degañ, dice que la llamaron en la mañana por lo que solamente le recuerda y que después él vea, porque está pasando el aviso.

Alcalde menciona si es donde el buldózer esta casi un mes ya. Lo otro que refiere que es un tremendo trabajo que están haciendo junto con vialidad.



Puesto que estuvieron cooperando prácticamente por petición de los vecinos, porque señala que ese camino no es de administración del municipio y ellos están construyendo un puente, lo que es un tremendo relleno.

Continúa la **concejala Rojas** manifestando que lo de la alcantarilla es cerca de la escuela y es una cosa pequeñita que se puede arreglar. Refiere que se tomo nota en el primer concejo del mes pasado, también menciona lo de la junta de vecinos Inés de Bazán, porque están esperando al maestro que tiene que ir a revisar las necesidades.

Señor alcalde interviene informándole que ya fue, porque ahí tienen dos compromisos, uno es pintar el frente y el otro es regalarles tres planchas que llevan pidiendo como 20 años. Lo que les dijeron que no se preocupen, porque antes de su aniversario que es en mayo va a estar listo.

Concejala Rojas consulta respecto la respuesta a los árbitros. Lo que están solicitando y ojala la casita del estadio pase hacer la sede de ellos.

Alcalde le señala que eso aún no lo ha podido hacer.

La otra consulta que quiere hacer la **concejala Rojas** es que tramite va la auditoría que se va hacer a la corporación.

Señor Javier Marguirott las bases se encuentran de la semana pasada en revisión de jurídica. Indica que cuando se haga la licitación de la auditoría municipal, deberán traspasar los fondos municipales a la corporación para que ellos puedan hacer su propia auditoría. Explica que estuvieron revisándolo legalmente y a pesar de que el acuerdo era que se hiciera la corporación, es un órgano distinto, es decir es como si dijeran vamos hacer auditoría a carabineros sin que ellos sepan, entonces deberán transferir los recursos presentando una modificación presupuestaria para eso y puedan realizar su propia auditoría, además señala que están en comunicación con la corporación ara que ellos sepan bien cuáles son los detalles de las especificaciones técnicas de esa auditoría.

Concejala Rojas consulta si la corporación va a buscar qué empresa va a realizar su auditoría, porque recuerda que se iba a licitar una empresa.

Señor alcalde le explica que la obligada a licitar es la municipalidad, la corporación nunca ha estado obligado, pero ellos licitaran igual adjudicándose directo.

Concejal **Norambuena** señala que la idea de la auditoría es buscar de responsabilidades y la responsabilidad es de la administración anterior y se va a extinguir luego de seis meses desde que se fue el cargo, es decir que esta auditoría puede que no alcance a ser responsabilidad de la administración anterior. Señala que tengan presente eso, porque eventualmente están en el cuarto mes y al sexto mes esto se extingue con una licitación tomara 20 días más. Además de la revisión de asesoría jurídica tienen un mes.

Señor Oscar Díaz informa que la revisión que están realizando la están llevando a cabo de la semana pasada y mañana ya eso va a estar con las observaciones legales para licitar.



Concejal **Norambuena** la observación que hace al punto vario que hace de la concejala, es que no vaya ser que tomado todos estos tiempos (como la marea roja) que se presente totalmente extemporáneo, que se extingan todas las responsabilidades y al final esto sea un saludo a la bandera.

Señor Alcalde solicita hacer esa modificación el lunes y asesoría jurídica ayude a la corporación para que haga y ojala de forma paralela independiente que por un tema legal no se pueda hacer la licitación.

El otro punto de la **concejala Rojas**, es su preocupación por el hogar de Cristo y pensó que como municipalidad podrían tomar alguna responsabilidad y poder apoyar a lo mejor con una subvención a esta gente que tiene calle todo el día, pero le parece bien que se esté viendo a través de dideco, pero manifiesta que apoya la idea de que se hagan cargo de esos vecinos que son de ellos, tal vez suene feo, no hay votos, pero son personas que viven en el pueblo y que necesitan el apoyo solidario de todos nosotros.

También se hace parte de la preocupación que existe hoy día respecto a que el personal de educación no haya recibido su sueldo, ya que saben que la corporación no pasa por buenos momentos y eso lo saben todos, pero sin embargo los esfuerzos para pagar los sueldos líquidos siempre tienen que estar y ojala la gente pueda tener su sueldo a fines de mes, porque todo el mundo necesita su plata para sobrevivir, por lo que manifiesta su preocupación y ojala eso no ocurra en adelante.

Concejal **Marco Velásquez** a raíz del mismo tema quiere ver el acuerdo de concejo que solicito hace un tiempo atrás para mandar la solicitud de concejo de defensa del estado y saber si esa solicitud ya fue enviada.

Secretario Municipal Señor Ricardo Wagner le informa que ya fue enviada, es decir a la corporación y ellos tienen que tomar la decisión de hacer el oficio, porque le explica que es un tema que compete a la corporación, pero el acuerdo está tomado y notificado la corporación.

Concejal **Marco Velásquez** dice que hay que estar a la espera. Más que nada es dar respuesta a la comunidad como va ese tema y uno tiene que dar respuesta.

Señor Alcalde le queda una duda, consulta por qué la corporación tendría que hacerlo

Señor Ricardo Wagner le dice que es porque la corporación sabe las denuncias que están formuladas.

Alcalde le solicita a don Ricardo Wagner que lo haga a nombre del concejo, porque la corporación ya lo hizo un tiempo atrás.

Señor Ricardo Wagner no tiene inconveniente en requerir los antecedentes para emitir el oficio.

Otro tema que refiere **concejal Velásquez** es que estuvieron en el costumbrista que se hizo en el puente Quilo de la manzana y los vecinos manifestaron ese interés que tienen hace mucho tiempo, de ese camino que cruza al pangal, que menciona el alcalde también está en conocimiento, que es una alternativa que en cualquier momento pasa un problema con el puente quilo, que están ahí próximo a construir y sería



interesante poder ponerle el hombro a ese camino y tratar de sacarlo adelante ya que es una necesidad sentida por los vecinos de ese sector.

También otra cosa que manifestó cuando estuvieron en Tehuaco, lo que no puede ser que como Ancud estén faltos de un matadero, de una sala de matanza ya que siempre antiguamente como todos los ancuditanos saben que no puede ser que a estas alturas en pleno siglo XX en Ancud y solicitándole a Achao que por favor les preste la sala de matanza para llevar los animales y cree que hay que tomar carta en el asunto, siendo prioridad N°1 en la comuna y se debe tomar en cuenta y no estar dependiendo de Castro ni de Achao por lo que deben depender de Ancud, porque señala que son una ciudad prospera y siempre tuvieron matadero y cree que tienen que luchar, ya que esta el jefe de secplan cree que él también ahí... porque es una necesidad sentida por la comuna y ellos como contribuyente y van al comercio se les dice que no, es muy caro porque se mandan los animales a Castro, entonces refiere que el costo lo pagan ellos, pero lamentablemente las personas que tienen matadero, los que tienen carnicería no piden el matadero y es algo raro, pero ellos tienen que pagar más cara su carne que se comercializa acá en Ancud, por lo tanto cree que ese punto es importante para que no se olviden ya que en el concejo que se hizo en Tehuaco lo manifestó también y por todo lo que se ha ido viendo es más necesario.

Además vecinos se han acercado para manifestarle respecto a la entrada de Ancud ya que deja hartos que desear, puesto que tienen dos garitas; una es nueva y la otra esta en malas condiciones y es partidario de dejar la que está en mejores condiciones, además hay una que puede revertir hasta peligro para las personas que están ahí. Lo otro son los módulos que dejan hartos que desear por lo que hay que hacer algo ahí, por nuestros vecinos y turistas, por lo que hay que mejorar la entrada de Ancud, porque menciona es algo prioritario y tomar cartas en el asunto, sino será difícil que se pueda lograr eso. También en el mismo lugar que hablaban de la cancha de los huasos tienen una pequeña reserva natural de aves de fauna estacionarias y algunas migratorias que están siendo amenazadas en su hábitat ya que se cerró la parte de la laguna que está ahí, lo que se hizo un camino y una alcantarilla por lo tanto cuando sube la marea no tiene el pase y esa laguna está perdiendo su oxígeno y se puede perder la reserva natural que tienen, por lo que si hay una persona en la municipalidad que se dedica al medio ambiente que haga una fiscalización, porque se está produciendo relleno de los vecinos que están atentando contra la laguna, por lo tanto cree hay que tomar cartas en el asunto ya que menciona es una parte turística, porque cuando él se desplaza en esos lugares se ha encontrado muchos turistas tomándole fotos a las aves que están migratorias en ese lugar que es muy bonito y se debe aprovechar si se quiere potenciar la comuna, esa es una de las formas de cuidar el medio ambiente por lo tanto señala es una voz de alerta para el alcalde y concejales y sería importante que los inspectores vayan y vean que es lo que está pasando con esos rellenos, porque atentan contra la laguna y es atentar con la naturaleza.

Concejal **Eduardo Delgado** quedó preocupado por el tema de la auditoría, lo que consulta si existe la posibilidad que en vez de que sea para el lunes se adelante una sesión extraordinaria para votar el acuerdo de concejo, porque no se va a estar auditando algo que les cuesta una gran cantidad de recursos, porque como dice el concejal Norambuena, dos meses más pierda vigencia y no va a pasar lo que ocurrió con los pescadores con la marea roja que la ex alcaldesa hizo voladores de luces e invirtieron recursos y hoy día no tienen ningún resultado. Lo otro que también le llama



la atención es que el hogar de Cristo esté con problemas y no comuniquen a las autoridades comunales, cuando estas organizaciones tienen problemas y dejan botado por lo que ha visto en las redes sociales, porque hoy se van y no sabe si han comunicado a la municipalidad o a alguien, el lo ve como tema local que afecta a la gente de Ancud, lo que deberían informar a la municipalidad, porque cuando el problema se acrecienta y luego ellos se hacen responsable de un tema que ya a veces tiene difícil solución.

Lo otro que informa es que se acaba de quemar una casa en Bellavista y solicita se ayude ya que hay 8 personas afectadas, 4 adultos y 4 niños, se quemó en su totalidad y enviaron las fotos y tiene los datos, para que mañana la asistente social los acompañe, ya que están albergados en la sede de la población.

Señor Alexis le explica que cambiaran la modalidad en el Hogar de Cristo, pero no se van

Concejala Rojas refiere solamente la carta que leyó el secretario Municipal y tiene que ver con el aporte que solicita la junta de vecinos Bellavista, la subvención y espera se pueda responder positivamente, porque es para comprar una combustión lenta para que los vecinos tengan calefacción en invierno durante sus reuniones.

Señor alcalde da por finalizada la reunión y agradece a todos los presentes, siendo las 18:30.

RICARDO WAGNER BASILI
SECRETARIO MUNICIPAL

Zimbra:

Re: Participación en concejo municipal.

De : Ricardo Wagner Basili <ricardo.wagner@muniancud.cl> jue, 23 de mar de 2017 14:51
Asunto : Re: Participación en concejo municipal. 1 ficheros adjuntos
Para : Brisexme Ancud <brisexme.acd@investigaciones.cl>
CC : jmunozendre@investigaciones.cl

Buenas tardes:

En relación con la solicitud de audiencia para el Concejo, me es grato informar a Ud. que en la sesión del día 10 de abril próximo, a las 15:00 horas se recibirá su exposición. Para su conocimiento, la Sala, ubicada en el segundo piso del Edificio Municipal, cuenta con equipamiento necesario para una exposición por medios audiovisuales. Saluda atte a Ud.



Ricardo Wagner Basili
Secretario Municipal
Ilustre Municipalidad de Ancud
Tel.: (56 65) 2487637
E-mail: ricardo.wagner@muniancud.cl

Ilustre Municipalidad de Ancud
Blanco Encalada 660, Ancud, Chiloé
www.muniancud.cl



La información contenida en este documento es de propiedad de la Ilustre Municipalidad de Ancud y está destinada al uso exclusivo de la persona a quien va dirigida y puede contener información privilegiada, confidencial o de divulgación restringida según la ley chilena. Si Ud. no es el destinatario, le informamos que cualquier divulgación, distribución o copia de esta comunicación constituye un delito conforme a la ley chilena.

The information contained in this document is owned by the Ilustre Municipality of Ancud and is intended for use only by the person to whom it is addressed and which may be privileged, confidential or of restricted disclosure under Chilean law. If you are not the intended recipient, please note that any dissemination, distribution or copying of this communication constitutes an offense under Chilean law.

🌱 Antes de imprimir este documento piense bien si es necesario hacerlo.

De: "Brisexme Ancud" <brisexme.acd@investigaciones.cl>
Para: "ricardo wagner" <ricardo.wagner@muniancud.cl>
CC: jmunozendre@investigaciones.cl
Enviados: Miércoles, 22 de Marzo 2017 9:42:29
Asunto: Participación en concejo municipal.

POLICIA DE INVESTIGACIONES DE CHILE

Brigada Investigadora de Delitos Sexuales y Menores de Ancud

Buenos días, junto con saludarle solicito a través del presente correo, la participación del Comisario Javier MUÑOZ ENDRE, Jefe de la Brigada Investigadora de Delitos Sexuales y Menores Ancud, en la reunión del Concejo Municipal de la Ilustre Municipalidad de Ancud, a realizarse el día 10 de Abril del presente año, según lo conversado el día de ayer.

Lo anterior, con la finalidad de dar a conocer la misión fundamental que

Atte.

Inspector Nikole HERNANDEZ CASTRO.

PDI

PDI

image002.jpg
4 KB
